

ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "BOSTONE S.A.", CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad Guayaquil, a los Veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil Diecisiete, a las 12h25, en el inmueble ubicado en la Cdla Bellavista Mz 14 Sl. 22 se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "**BOSTONE S.A.**". Dirige la sesión la Sra. Mercedes Peralta Toral de Cortez en la calidad de Presidenta y actúa como Secretaria la Sra. Shirally Gardenia Bravo Torres en la calidad de Gerente General. La Presidenta dispone que la Secretaria proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de Accionistas, y verificar las constancias de las acciones que Representan el capital social de la compañía; resultando que asiste la accionista: 1.-Bravo Torres Shirally Gardenia, propietaria de Setecientos Sesenta acciones: 2.- Saavedra Mora José Luis, propietario de Cuarenta Acciones: Encontrándose reunidos los accionistas que Representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo del año 2016,.

SEGUNDO: "Forma a distribuir las utilidades del periodo 2016". El Accionista declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "**BOSTONE S.A.**". El Accionista procede a dar lectura al orden del día:

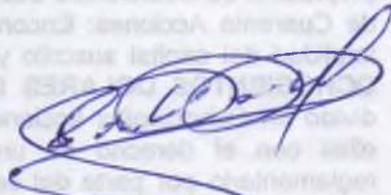
PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2016". Al efecto solicitó la palabra la Gerente General Sra. Shirally Gardenia Bravo Torres, que manifiesta que previamente a la celebración de la junta fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía "**BOSTONE S.A.**" Correspondiente al periodo 2016, más el respectivo informe del comisario y del Gerente General. Manifiesta Sra. Shirally Gardenia Bravo Torres que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece un ejercicio financiero del 2016 ha arrojado una utilidad de **SEISCIENTOS TREINTA Y UNO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DOCE CENTAVOS DE DOLARES (\$ 631,12)**, una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores, y el pago por concepto del impuesto a la renta, arroja una utilidad líquida **CUATROCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES.(\$ 402,34)** Acto seguido menciona La Sra Presidenta Mercedes Peralta, que se aprueben el "**BALANCE GENERAL**" y el Estado de Resultado de la Compañía "**BOSTONE S.A.**". Correspondiente al periodo 2016, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**BOSTONE S.A.**".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2016. Sra. Mercedes Peralta Toral de Cortez toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra

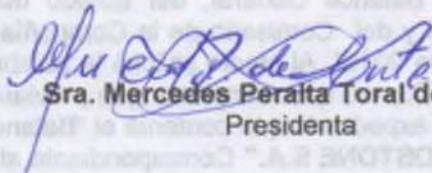
la Sra. Shirally Gardenia Bravo Torres, quien menciona que la utilidad liquida obtenida se la transfiera íntegramente a la **Reserva Facultativa**. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía **"BOSTONE S.A."**. No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, Sra. Mercedes Peralta Toral de Cortez solicita a la secretaria que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 13h35.



Sra. Shirally Gardenia Bravo Torres
Secretaria Ad-Hoc Accionista



Sr. José Luis Saavedra Mora
Accionista



Sra. Mercedes Peralta Toral de Cortez
Presidenta

EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "BOSTONE S.A." CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2017

ACCIONISTAS;

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Bravo Torres Shirally Gardenia | Propietario de 760 acciones |
| 2.- Saavedra Mora José Luis | Propietario de 40 acciones |

Total 800 acciones

Guayaquil, 22 de Marzo del 2017



Ing. Shirally Gardenia Bravo Torres
Gerente General
BOSTONE S.A.